

ACTA DE EVALUACIÓN

Con fecha 28 de abril 2017, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora de la segunda etapa de evaluación, los funcionarios Daniel Sánchez Tapia, Pedro Gonzalez Pino y Carlos Troncoso Soto, en sus calidades de comisión de evaluación designada por el Hospital para la segunda etapa de evaluación, todos del Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramirez, cuya acta de evaluación debidamente firmada se adjunta a la presente acta, la que en conjunto forman un único documento para todos los efectos a que hubiere lugar. Por parte de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética componen la comisión de la segunda etapa de evaluación don Clément Demons, don Sebastián Jure Wilkens, y don César Manquel Carrasco, cuya acta de evaluación debidamente firmada se adjunta a la presente acta de evaluación la que en conjunto forman un único documento para todos los efectos a que hubiere lugar. Todos los cuales declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

Se deja constancia que participaron en la primera etapa de evaluación los funcionarios Carolina Castillo, Diego Sepulveda, Felipe Opazo, Cristian Villalobos, Clément Demons y César Manquel, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

Las comisiones de evaluación se comprometen además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal de acuerdo a lo señalado en el numeral 16.1 de las Bases Administrativas de Licitación.

DESCRIPCION COMPRA	"Desarrollo de proyecto de eficiencia energética en el Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramirez de Valparaíso, 2017"
ID MERCADO PUBLICO	No Aplica

II.- EVALUACIÓN

OFERENTES:	Consortio Abasterm- Ancare SpA	Abastible S.A.	Enel Distribución Chile S.A.	Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A.	ECO LIFE S.A.	Comercializadora Best Energy Limitada
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta						
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación no pasará a la siguiente fase de evaluación.

Criterios de Selección - Primera Etapa

Reducción del consumo de energía (0-100)	90,5	90,3	74,0	79,7	26,7	55,5
Ahorro comprometido (0-100)	72,8	72,3	100,0	41,9	39,1	47,2
Justificación ahorro (0-100)	100,0	100,0	60,0	100,0	20,0	60,0
Calidad Propuesta Técnica (0-100)						
Contenido propuesta técnica(0-100)	75,0	75,0	75,0	100,0	50,0	85,0
Actualización información (0-15)	15,0	15,0	15,0	15,0	5,0	15,0
Descripción de cada una de las actividades relacionadas a la ejecución del proyecto (0-30)	15,0	15,0	15,0	30,0	15,0	15,0
Diagramas y Esquemas (0-30)	20,0	20,0	20,0	30,0	20,0	30,0
Planificación de los trabajos (0-25)	25,0	25,0	25,0	25,0	10,0	25,0
Experiencia empresa (0-100)	90,0	50,0	100,0	40,0	15,0	80,0
Experiencia de empresa (0-40)	30,0	30,0	40,0	40,0	15,0	40,0
Experiencia del Equipo de Trabajo (0-60)	60,0	20,0	60,0	0,0	0,0	40,0
Evaluación Económica (0-100)	20,5	100,0	66,9	0,0	16,5	0,0

Ponderación Criterios de Selección - Primera etapa

Puntaje Evaluación Técnica:	75,9	77,3	78,0	75,2	35,1	68,3
Reducción del consumo de energía (25%)	22,6	22,6	18,5	19,9	6,7	13,9
Ahorro comprometido 35%	25,5	25,3	35,0	14,7	13,7	16,5
Justificación ahorro 65%	65,0	65,0	39,0	65,0	13,0	39,0
Calidad de la propuesta técnica (65%)	51,2	44,7	52,8	55,3	26,8	54,4
Contenido propuesta técnica(75%)	56,25	56,25	56,25	75	37,5	63,75
Experiencia (25%)	22,5	12,5	25	10	3,75	20
Evaluación Económica (10%)	2,05	10	6,69	0	1,65	0

Convocada para la segunda etapa

Oferente convocado a Presentar en Hospital	SI	SI	SI	SI	NO	NO
--	----	----	----	----	----	----

Criterios de Selección - Segunda Etapa

Puntaje Evaluación Global - Comisión evaluadora Agencia	95,5	83	64,5	92,5	N/A	N/A
La oferta se ajusta a la necesidad y operación del Hospital (0-100)	100	90	60	90	N/A	N/A
Porcentaje intervención: Dentro del alcance del proyecto, la oferta propone un recambio tecnológico de todos los equipos que componen el (los) sistema a intervenir (0-100)	100	80	60	100	N/A	N/A
Las mejoras consideradas en la oferta facilitan la operación de los sistemas a intervenir (0-100)	90	80	70	90	N/A	N/A
Consistencia de la empresa en la presentación y ronda de preguntas (0-100)	90	80	70	90	N/A	N/A
Puntaje Evaluación Global - Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramirez de Valparaíso	98,5	64,5	50	97	N/A	N/A
La oferta se ajusta a la necesidad y operación del Hospital (0-100)	100	60	50	90	N/A	N/A
Porcentaje intervención: Dentro del alcance del proyecto, la oferta propone un recambio tecnológico de todos los equipos que componen el (los) sistema a intervenir (0-100)	100	60	50	100	N/A	N/A
Las mejoras consideradas en la oferta facilitan la operación de los sistemas a intervenir (0-100)	90	50	50	100	N/A	N/A
Consistencia de la empresa en la presentación y ronda de preguntas (0-100)	100	80	50	100	N/A	N/A

Ponderación Criterios de Selección - Segunda Etapa

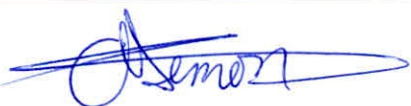
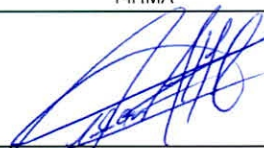
Puntaje Evaluación Global - Segunda Etapa	97,0	73,8	57,3	94,8	N/A	N/A
Puntaje Evaluación Global - Comisión evaluadora Agencia (50%)	95,5	83,0	64,5	92,5	N/A	N/A
Puntaje Evaluación Global - Hospital Base San José de Osorno (50%)	98,5	64,5	50,0	97,0	N/A	N/A

III.- OBSERVACIONES

N/A: No admisible; N/E: No evaluable.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se solicita adjudicar la oferta de la empresa Consortio Abasterm- Ancare SpA, en el marco de la licitación "Desarrollo de proyectos de eficiencia energética en el Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramirez de Valparaíso, 2017", por haber obtenido el mayor puntaje de acuerdo a lo establecido el numeral 3.5.2 de las bases técnicas de licitación

REVISIÓN			
FUNCIONARIO	Diego Lizana		
CARGO	Director		
UNIDAD	AChEE		
FIRMA			
			
FUNCIONARIO	Sebastián Jure	FUNCIONARIO	Alexis Núñez
CARGO	Gerente Operaciones	CARGO	Jefe de Línea Edificación
UNIDAD	AChEE	UNIDAD	AChEE
FIRMA		FIRMA	
			
FUNCIONARIO	Roxana Cid	FUNCIONARIO	Anita Becerra
CARGO	Jefe de Área Administración y Finanzas	CARGO	Jefe de Área Jurídica
UNIDAD	AChEE	UNIDAD	AChEE
FIRMA		FIRMA	
			
COMISIÓN EVALUADORA			
FUNCIONARIO	Clément Demons	FUNCIONARIO	Carolina Castillo
CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
UNIDAD	AChEE	UNIDAD	AChEE
FIRMA		FIRMA	
			
FUNCIONARIO	Cesar Manquel	FUNCIONARIO	Diego Sepúlveda
CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
UNIDAD	Ministerio de Salud	UNIDAD	AChEE
FIRMA		FIRMA	
			
FUNCIONARIO	Felipe Opazo	FUNCIONARIO	Cristian Villalobos
CARGO	Profesional	CARGO	Profesional
UNIDAD	AChEE	UNIDAD	AChEE
FIRMA		FIRMA	
